

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N41-2023**, referente a la adquisición de bienes para el Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2023, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/2035/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 07 de diciembre del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 07 de diciembre del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	R3J3, S.A. DE C.V.
2.-	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.
3.-	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.
4.-	ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

5.- PIXKITEC, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y el área requirente, la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5)

TERCERO.- Con fecha 12 de diciembre del 2023 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 11 de diciembre del 2023 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 13 de diciembre del 2023, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.
2.-	R3J3, S.A. DE C.V.
3.-	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	GROUNDBREA KING TECHNOLOGIE S, S.A.P.I. DE C.V.,		R3J3, S.A. DE C.V.		SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
	CADA UNA DE LAS CARTAS SE PRESENTARÁN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CONFORME AL NÚMERAL 13.2 DE LAS PRESENTES BASES.							
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante	Punto 14.1.	x		x		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	x		x		x	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad,	Inciso C)	x		x		x	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.						
D	Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso D)	x		x		x
E	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	Inciso E)	x		x		x
F	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente	Inciso F)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

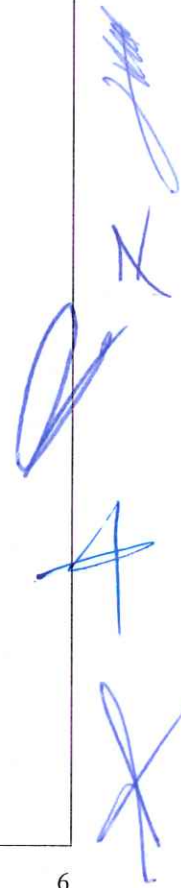
	invitación.						
G	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que se ofertan cumplen con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso G)	x		x		x
H	Carta en papel membretado del concursante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el concursante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	Inciso H)	x		x		x
I	Carta en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso I)	x		x		x
J	Carta en papel membretado de concursante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso J)	x		x		x
K	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales,	Inciso K)	x		x		x

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</p>						
L	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el concursante e, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de</p>	Inciso L)	X	x	x		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de apertura de proposiciones.						
M	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso M)	X	X		X	
N	Carta en papel membretado del licitante concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso N)	X	X		X	
O	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx ,	Inciso O)	X	X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.						
P	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el concursante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la adquisición de los bienes.	Inciso P)	X		X		X
Q	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente invitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. (Con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)	Inciso Q)	X		X		X
R	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las antenas de la partida 1 renglón 1 son compatibles con los repetidores de la partida 1 renglón 3.	Inciso R)	X		X		X
S	De la partida 1 renglón 2 el concursante deberá entregar en original los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.	Inciso S)	X		X		X
T	El concursante deberá entregar las pruebas realizadas y los resultados de estas a través de maquetas o demos para demostrar la compatibilidad de las tecnologías y marcas a participar, misma que podrá ser entregado a través de cualquier medio magnético.	Inciso T)	X		X		X
U	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que de la partida 1 renglón 3, en caso	Inciso U)	X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de resultar adjudicado, otorgará la capacitación para 6 personas de la Coordinación de Telecomunicaciones del C5 por una semana en el uso configuración de los repetidores.						
V	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la Instalación de dos antenas de trasmisión y recepción para repetidor tetra , se deben dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura, entregara memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital, con el patrón de radiación y zona de cobertura de las antenas.	Inciso V)	x		x		x
W	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de dos (dos pares) equipos de enlaces de microondas e inalámbricos de 7ghz entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. deben incluir los estudios de línea de vista de los dos enlaces instalados.	Inciso W)	x		x		x
X	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de un repetidor tetra (zona sur-poniente) entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital con las pruebas de cobertura correspondientes.	Inciso X)	x		x		x

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Y	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de un repetidor tetra (zona sur) entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital con sus correspondientes pruebas de cobertura.	Inciso Y)	X		X		X	
Z	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de la consola de despacho tetra entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital.	Inciso Z)	X		X		X	
	Anexo 4		X		X		X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1. GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$102,500.00	\$205,000.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$305,000.00	\$610,000.00
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$1,240,000.00	\$2,480,000.00
	4	CONSOLA	PIEZA	1	\$210,000.00	\$210,000.00
	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5	\$165,000.00	\$825,000.00
Subtotal						\$4,330,000.00
Iva						\$692,800.00
Total						\$5,022,800.00

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. R3J3, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$99,900.00	\$199,800.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$322,500.00	\$645,000.00
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$1,237,600.00	\$2,475,200.00
	4	CONSOLA	PIEZA	1	\$219,800.00	\$219,800.00
	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5	\$196,000.00	\$980,000.00
Subtotal						\$4,519,800.00
Iva						\$723,168.00
Total						\$5,242,968.00

3. SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$ 105,000.00	\$ 210,000.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$ 310,000.00	\$ 620,000.00
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$ 1,250,000.00	\$ 2,500,000.00
	4	CONSOLA	PIEZA	1	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00
	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5	\$ 170,000.00	\$ 850,000.00
SUBTOTAL						\$ 4,405,000.00
IVA						\$ 704,800.00
TOTAL						\$ 5,109,800.00
CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN						

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, Lic. Sandra Pérez Robles por la Secretaría de la Contraloría, Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo por la Consejería Jurídica, L.E. Rafael García Vizcaíno por el área Solicitante, y el concursante C. Arturo Israel Shiels Reyes de la empresa SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V., rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

N°.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
-----	---

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1.-	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.
2.-	R3J3, S.A. DE C.V.
3.-	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **15 de diciembre del 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. CES/1092/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de 14 diciembre del 2023.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento; la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), como área requirente y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N41-2023, referente a la Adquisición de bienes para el Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de videovigilancia y geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2023, (Partida 3 desierta de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N11-2023), se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida unica ofertada por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documentos Solicitados	Referencia bases de invitación	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.	R3J3, S.A. DE C.V.	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.
			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	Cumple	Cumple	Cumple
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del concursante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	Inciso A)	Cumple	Cumple	Cumple
B	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38, fracción I de la Ley sobre	Inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.				
C	Carta compromiso en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple
D	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por si mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones; Enajenaciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o su reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple
E	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto del presente invitación, de acuerdo con el punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la Ley.	Inciso E)	Cumple	Cumple	Cumple
F	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1; 11.2; 11.3 y 11.4; de las bases de la presente invitación.	Inciso F)	Cumple	Cumple	Cumple
G	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que se ofertan cumplen con lo solicitado en el punto 10.5 y 12.1 de las bases de la presente invitacion, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple
H	Carta en papel membretado del concursante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el concursante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases				
I	Carta en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple
J	Carta en papel membretado de concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple
K	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple
L	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el concursante e, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de apertura de proposiciones.</p>				
M	<p>Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobara con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	Inciso M)	Cumple (indica que no cuenta con personal con capacidades diferentes)	Cumple (indica que no tiene personal con capacidad es diferentes)	Cumple (indica que no cuenta con personal con capacidad es diferentes)
N	<p>Carta en papel membretado del licitante concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	Inciso N)	Cumple (indica que su domicilio es en la Ciudad de México)	Cumple (indica que su domicilio es en Tlalnepant la de Baz)	Cumple (indica que su domicilio es en el Estado de México)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

O	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero del 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha de apertura de proposiciones.	Inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple
P	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el concursante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la adquisición de los bienes.	Inciso P)	Cumple	Cumple	Cumple
Q	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente invitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. (con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)	Inciso Q)	Cumple	No cumple	Cumple
R	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que las antenas de la partida 1 renglón 1 son compatibles con los repetidores de la partida 1 renglón 3.	Inciso R)	Cumple	Cumple	Cumple
S	De la partida 1 renglón 2 el concursante deberá entregar en original los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.	Inciso S)	Cumple	Cumple	Cumple
T	El concursante deberá entregar las pruebas realizadas y los resultados de estas a través de maquetas o demos para demostrar la compatibilidad de las tecnologías y marcas a participar, misma que podrá ser entregado a través de cualquier medio magnético.	Inciso T)	Cumple	Cumple	Cumple
U	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que de la partida 1 renglón 3, en caso de resultar adjudicado, otorgara la capacitación	Inciso U)	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '4' and an 'X']

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	para 6 personas de la Coordinación de Telecomunicaciones del C5 por una semana en el uso configuración de los repetidores.				
V	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de dos antenas de transmisión y recepción para repetidor tetra, se deben dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura, entregara memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital, con el patrón de radiación y zona de cobertura de las antenas.	Inciso V)	Cumple	Cumple	Cumple
W	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de dos (dos pares) equipos de enlaces de microondas e inalámbricos de 7ghz entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Deben incluir los estudios de línea de vista de los dos enlaces instalados.	Inciso W)	Cumple	Cumple	Cumple
X	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de un repetidor tetra (zona surponiente) entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital con las pruebas de cobertura correspondientes.	Inciso X)	Cumple	Cumple	Cumple
Y	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de un repetidor tetra (zona sur) entregara memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital con sus correspondientes pruebas de cobertura.	Inciso Y)	Cumple	Cumple	Cumple
Z	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado de la partida 1, el renglón 5 que corresponde a la instalación de la consola de despacho tetra entregara memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital.	Inciso Z)	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the table]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

El concursante **R3J3, S.A. DE C.V.**, presenta documento marcado con el inciso Q) en donde manifiesta que el objeto social y la actividad económica coinciden con el objeto de la presente invitación, anexando Constancia de Situación Fiscal, sin embargo, al verificar su información, no se identifica ninguna actividad económica que coincida con el objeto de las bases de invitación, por lo tanto, se desecha su propuesta, al no cumplir administrativamente, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 16.2 de las bases, inciso Q), que a letra dice:

- Q) Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente invitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. (Con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)

Por lo que se procede a desechar su propuesta de acuerdo al numeral 24, 24.1 de las bases que a la letra dice:

24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Cabe señalar que los concursantes que cumplieron con lo solicitado, derivado de la revisión de las proposiciones, al cumplir legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.
2.-	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2 y 16.3 de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los participantes, mismas que se verificaron que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de la invitación:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

B. Análisis Técnico:

DESCRIPCIÓN	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.																																				
	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES																																				
<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>REGLÓN</th> <th>CONCEPTO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">1</td> <td>1</td> <td>ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONSOLA</td> <td>PIEZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>PARTIDA 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REGLON</th> <th>NOMBRE DEL BIEN</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</td> <td> <p>ANTENA DE TRASMISION Y RECEPCION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>LAS ANTENAS TETRA DEBEN OPERAR EN LA BANDA DE 380 A 400 MHZ, Y DEBEN SER COMPATIBLES CON EL REPETIDOR TETRA, Y CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANTENA OMNIDIRECCIONAL O DE PANEL (SECTORIAL). • POR LO MENOS 10 DBD (12.1DBI) DE GANANCIA. • FRECUENCIA DE 380 A 400 MHZ. • ANCHO DE BANDA 20 MHZ. • IMPEDANCIA 50 □ • POLARIZACIÓN VERTICAL • POTENCIA DE ENTRADA PROMEDIO (MAX) 500W • NUMERO DE PUERTOS 1 </td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	4	CONSOLA	PIEZA	1	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5	REGLON	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	<p>ANTENA DE TRASMISION Y RECEPCION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>LAS ANTENAS TETRA DEBEN OPERAR EN LA BANDA DE 380 A 400 MHZ, Y DEBEN SER COMPATIBLES CON EL REPETIDOR TETRA, Y CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANTENA OMNIDIRECCIONAL O DE PANEL (SECTORIAL). • POR LO MENOS 10 DBD (12.1DBI) DE GANANCIA. • FRECUENCIA DE 380 A 400 MHZ. • ANCHO DE BANDA 20 MHZ. • IMPEDANCIA 50 □ • POLARIZACIÓN VERTICAL • POTENCIA DE ENTRADA PROMEDIO (MAX) 500W • NUMERO DE PUERTOS 1 	PIEZA	2	Cumple	Cumple
PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																		
1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2																																		
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2																																		
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2																																		
	4	CONSOLA	PIEZA	1																																		
	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5																																		
REGLON	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																		
1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	<p>ANTENA DE TRASMISION Y RECEPCION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>LAS ANTENAS TETRA DEBEN OPERAR EN LA BANDA DE 380 A 400 MHZ, Y DEBEN SER COMPATIBLES CON EL REPETIDOR TETRA, Y CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANTENA OMNIDIRECCIONAL O DE PANEL (SECTORIAL). • POR LO MENOS 10 DBD (12.1DBI) DE GANANCIA. • FRECUENCIA DE 380 A 400 MHZ. • ANCHO DE BANDA 20 MHZ. • IMPEDANCIA 50 □ • POLARIZACIÓN VERTICAL • POTENCIA DE ENTRADA PROMEDIO (MAX) 500W • NUMERO DE PUERTOS 1 	PIEZA	2																																		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

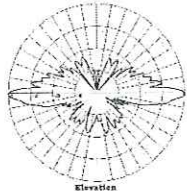
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<ul style="list-style-type: none"> • PATRÓN OMNIDIRECCIONAL O SECTORIAL. • PROTECCIÓN CONTRA RAYOS. • LARGO 73MM (2.8IN). • ANCHO 73MM(2.8IN) • ALTO 6604MM(260IN) • PESO 16.34 KG(36LB) • MATERIAL FIBRA DE VIDRIO CON PROTECCIÓN UV • RANGO DE TEMPERATURA -40 A 60 °C. • ÁREA CON RESISTENCIA AL VIENTO 0,27 M2 • PATRONES DE PROPAGACIÓN 					
2	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	<p>EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: AMBOS ENLACES DE MICROONDAS DEBEN TENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACIDAD 150MBPS • FRECUENCIA 7GHZ • MODULACIÓN HASTA 2048 QAM • CONFIGURACIÓN 1+0 • ANCHO DE BANDA DE CANAL 5 MHZ • MÁXIMA POTENCIA DE TRANSMISIÓN 31 DBM • PUERTOS RJ-45 1 POE CON PROTECTOR DE LÍNEA • PUERTOS DE SERVICIO: <ul style="list-style-type: none"> o 3.5 Mm PARA ALINEACIÓN AUDIBLE Y RSSI o USB B SERIAL RS322 SOBRE USB TIPO B o LED ENCENDIDO, SINCRONIZACIÓN, RSL • ALIMENTACIÓN PUERTO CD • RED ETHERNET HASTA 1 GBIT • SWITCH GIGABIT 802.1Q VLANS CON QOS/COS • ADMINISTRACIÓN SOBRE EL MISMO PUERTO ETHERNET, SNMP V1/ZC/3, SSH, TELNET, HTTPS, SERIAL, NTP • SINCRONIZACIÓN SYNCE • ENCRIPCIÓN AES256 • MONITOREO GRÁFICAS DE DESEMPEÑO, DIAGRAMA DE ESPECTRO, ALARMAS, CONTEO DETALLADO DE PARÁMETROS • TIPO DE ANTENA 	PIEZA	2	Cumple	Cumple	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>EXTERNA (280X437X100MM, 6.5 KG)</p> <ul style="list-style-type: none"> RANGO DE TEMPERATURA -33 A 55°C DEBE DE ENTREGAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE LÍNEA DE VISTA CON SU MEMORIA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TRAS LA INSTALACIÓN DE LOS ENLACES DE MICROONDAS, SE DEBEN DEJAR LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ENTREGAR LOS ESTUDIOS DE LÍNEA DE VISTA, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE LOS MISMOS. SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA, CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. 				
3	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	<p>REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>LOS REPETIDORES DEBEN SER TETRA, EN LA BANDA DE 380 A 400 MHZ Y DEBEN SER COMPATIBLES CON LA RED DIMETRA 8.1 MOTOROLA, QUE ACTUALMENTE OPERA EN EL ESTADO Y FORMA PARTE DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN. LAS SIGUIENTES SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS CON LAS CUALES DEBEN OPERAR LOS REPETIDORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> RX/RX NOMINAL RANGO DE FRECUENCIA: 380 A 400 MHZ PASO DE SINTETIZADOR DE FRECUENCIA: 6.25KHZ EXACTITUD DE FRECUENCIA: ASEGURADA PARA GPS EXACTITUD DE TIEMPO: +/-14US REF. DEL TIEMPO DE GPS DUPLEXOR: INCLUIDO TRANSMISOR POTENCIA DE SALIDA EN MODO TETRA: 0.5W A 10 W(25W PEP MAX.) ESQUEMA DE LINEALIZACIÓN TX: BUCLE CARTESIANO MEDIDOR DE POTENCIA DIRECTA Y REFLEJADA: 0.1 W A 99.9 W RECEPCIÓN SENSIBILIDAD RX CON DIVERSIDAD. ESTÁTICA: -121 DBM SENSIBILIDAD RX SIN DIVERSIDAD. ESTÁTICA: -118 DBM SENSIBILIDAD RX CON DIVERSIDAD. DINÁMICA TU50 AL 	PIEZA	2	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<ul style="list-style-type: none"> ○ 4% BER: -118DBM ○ SENSIBILIDAD RX SIN DIVERSIDAD, DINÁMICA TU50 AL 4% BER: -112DBM • DIVERSIDAD : DUAL COMO ESTÁNDAR • RUIDO: 3.5DB TYP. • FRECUENCIAS INTERMEDIAS: 45MHZ Y 144MHZ • RANGO DINÁMICO RSS1: RUIDO DE PISO A -43DBM • DIVERSIDAD DE PRE-GANANCIA USANDO UNA ANTENA REMOTA RX B: 6DB • SOFTWARE ○ CPU: 324MHZ MIPS ○ SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS CE 5.0 ○ ALMACENAMIENTO: DISCO CF ○ ETHERNET ○ INCLUYE VOZ SOBRE IP: 10/100 MBIT ○ SINCRONIZACIÓN: 1 SEGUNDO PULSO DE ENTRADA/SALIDA • CONFIGURACIÓN DE ANTENA ○ INSTALACIÓN MÍNIMA DE LA ANTENA, SIN DIVERSIDAD: UNA COMBINA TX/RX ○ INSTALACIÓN MÍNIMA DE LA ANTENA, CON DIVERSIDAD: UNA TX/RX A, UNA RX B ○ ANTENA GPS: PASIVA O ACTIVA (+5V DC) • CONECTORES ○ CONECTORES RX A Y RX B: N HEMBRA ○ CONECTORES TX: N HEMBRA ○ CONECTOR DE ANTENA GPS: N HEMBRA ○ POTENCIA COMBINADA, CONECTOR LAN Y SYNC: SUB D-25 MACHO ○ TERMINAL DE TORNILLO PARA -48V, 0 Y TIERRA: 10 SQMM (X3) • ALIMENTACIÓN: ○ FUENTE DE PODER, PARA INSTALAR SB421 GABINETE DE SERVICIO: -48V DC, ENTRADA CON AISLAMIENTO GALVANIZADO. ○ CONSUMO DE ENERGÍA: 75W A 10W TETRA • DIMENSIONES DEL GABINETE: 		Cumple	Cumple
--	--	---	--	--------	--------

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<ul style="list-style-type: none"> 333X246X165 MM PESO: 9 KG ESPACIO: 0.08 M2 RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN (A TEMPERATURA AMBIENTE): -25°C A 55°C TEMPERATURA MÁXIMA DENTRO DE GABINETE (SE PROTEGE Y APAGA): 85°C <p>LOS REPETIDORES DEBEN TENER COMO MÍNIMO 2 CANALES DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA TETRA, Y SE DEBEN INTEGRAR A LA RED DIMETRA 8.1 MOTOROLA</p>				
4	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	<p>LA CONSOLA DE DESPACHO, ES UN DISPOSITIVO QUE SE COMPLEMENTA DE HARDWARE Y SOFTWARE, EL CUAL DEBE CUMPLIR MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COMPUTADORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> PROCESADOR 2 GHZ MEMORIA RAM 4 GBYTE DISCO DURO 100 GBYTE, SATA 300, 7200 RPM O SSD: 100 GBYTE, SATA. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 PRO 64BIT PUERTOS USB MÍNIMO 2 TARJETA DE RED DE 100M/1GBIT SONIDO, SOPORTE DIRECTX TARJETA DE VIDEO ALTO DESEMPEÑO, DISPONIBLE PARA GRÁFICOS VECTORIALES Y ACELERADOR 2D Y MEMORIA EXTRA. <p>DISPOSITIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> AUDIO LLAMADAS DUPLEX: ALERTAS, ALTAVOZ Y MICRO LLAMADAS SIMPLEX: ALERTAS, ALTAVOZ Y MICRO LLAMADAS DE GRUPO: ALTAVOZ Y MICRO SDS (SPEECH DISCRIMINATION SCORE): ALARMAS ALARMAS: ALARMAS: ESCUCHA DE LLAMADAS AMBIENTALES: ALTAVOZ ESCUCHA DE LLAMADAS DISCRETAS: ALTAVOZ IDIOMA ESPAÑOL TIPO DE MAPAS 	PIEZA	1	Cumple	Cumple

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>O EMPTY MAP, GOOGLE MAP, GOOGLE MAP PREMIER, OPEN STREET MAP</p> <ul style="list-style-type: none"> • SOFTWARE O EL SOFTWARE DEBE SER COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE LOS REPETIDORES NUEVOS A ADQUIRIR. O DEBE CONTENER API LIBRERÍA DE CLIENTE (API DLL) Y UN DONGLE PARA HABILITAR UNA APLICACIÓN DE GATEWAY O SE DEBE CONECTOR A LA MISMA SEGMENTACIÓN DE RED DEL SISTEMA ACTUAL O GESTIONADOR DE LLAMADAS DE GRUPO. O MONITOREO DE TODAS LAS LLAMADAS ACTIVAS INCLUYENDO SIMPLEX Y DÚPLEX, ENVIANDO Y RECIBIENDO SDS O CREACIÓN DE GRUPOS O LISTA DE GRUPOS Y USUARIOS DE LA RED CON SUS NÚMEROS IDENTIFICADORES O MONITOREO DE LA UBICACIÓN DE LAS TERMINALES (GPS), LA POSICIÓN SE DEBE MOSTRAR DIRECTAMENTE EN EL MAPA Y DEBE MOSTRAR LA INFORMACIÓN DEL TERMINAL Y DEBE PODER OBTENER EL HISTÓRICO DE SU POSICIONAMIENTO. 			Cumple	Cumple
5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	<p>INSTALACIÓN DE DOS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN PARA REPETIDOR TETRA: SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DOS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN TETRA PARA DOS REPETIDORES EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE: A. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN. B. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA</p>	SERVICIO	1		

N

A

X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>INSTALACIÓN DE LAS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN. C. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL, CON EL PATRÓN DE RADIACIÓN Y ZONA DE COBERTURA DE LAS ANTENAS. TRAS LA INSTALACIÓN SE DEBEN DEJAR LAS ANTENAS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE REALIZAR UNA VALIDACIÓN DE COBERTURA DE LA RED ACTUAL, ENTREGANDO MAPA DE LA MANCHA DE COBERTURA. SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>				
		<p>INSTALACIÓN DE DOS (DOS PARES) EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS DE 7GHZ: SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS EN LA BANDA DE 7GHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE: A. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN. B. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DE LOS DOS EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS DE 7GHZ. C. CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR.</p>	<p>Servicio</p>	<p>1</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS REPETIDORES EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN.</p> <p>D. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL. DEBEN INCLUIR LOS ESTUDIOS DE LÍNEA DE VISTA DE LOS DOS ENLACES INSTALADOS.</p> <p>INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA (ZONA SUR-PONIENTE): SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA DE DOS CANALES EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A. ANTES DE COMENZAR LA IMPLEMENTACIÓN LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ DEMOSTRAR LA COMPATIBILIDAD DE SU PRODUCTO CON LA RED DIMETRA MOTOROLA VERSIÓN 8.1, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA MAQUETA DE PRUEBAS DONDE DEBERÁ DEMOSTRAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMUNICACIÓN DE GRUPOS DE ESCUCHA OPERATIVOS, LA COMUNICACIÓN DEBE SER CLARA Y NÍTIDA. • MONITOREO DE LOS CANALES DE REPETICIÓN. • GENERACIÓN DE ALARMAS DE EMERGENCIA EN CASO DE UN SINIESTRO, ESTÁN SE DEBERÁN ACTIVAR EN TODA LA RED. • GESTIÓN DE LOS REPETIDORES PARA REINICIO DE CANALES, DESACTIVACIÓN DE ALARMAS, REPORTES DE DISPONIBILIDAD, COMO MÍNIMO. • LAS PRUEBAS DEBERÁN SER REALIZADAS Y COMPROBADAS ANTES DE LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO. <p>B. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE</p>	Servicio	1	Cumple	Cumple
--	--	---	----------	---	--------	--------

(Handwritten signatures in blue ink)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN.</p> <p>C. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR.</p> <p>D. CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPETIDOR EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN.</p> <p>E. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL CON LAS PRUEBAS DE COBERTURA CORRESPONDIENTES.</p>			Cumple	Cumple
		<p>INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA (ZONA SUR): SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA DE DOS CANALES EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A. ANTES DE COMENZAR LA IMPLEMENTACIÓN LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ DEMOSTRAR LA COMPATIBILIDAD DE SU PRODUCTO CON LA RED DIMETRA MOTOROLA VERSIÓN 8.1, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA MAQUETA DE PRUEBAS DONDE DEBERÁ DEMOSTRAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMUNICACIÓN DE GRUPOS DE ESCUCHA OPERATIVOS, LA COMUNICACIÓN DEBE SER CLARA Y NÍTIDA. • MONITOREO DE LOS CANALES DE REPETICIÓN. • GENERACIÓN DE ALARMAS DE EMERGENCIA EN CASO DE UN SINIESTRO, ESTÁN SE DEBERÁN ACTIVAR EN TODA LA RED. • GESTIÓN DEL REPETIDOR PARA REINICIO DE CANALES, DESACTIVACIÓN DE ALARMAS, REPORTE DE DISPONIBILIDAD, COMO MÍNIMO 	Servicio	1		

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>A. LAS PRUEBAS DEBERÁN SER REALIZADAS Y COMPROBADAS ANTES DE LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>B. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN.</p> <p>C. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR.</p> <p>D. CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPETIDOR EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN.</p> <p>E. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL. CON SUS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE COBERTURA.</p>				Cumple	Cumple
		<p>INSTALACIÓN DE LA CONSOLA DE DESPACHO TETRA: SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA CONSOLA DE DESPACHO TETRA, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A. COMPATIBILIDAD DE SU PRODUCTO CON LA RED DIMETRA MOTOROLA VERSIÓN 8.1, CON LOS SIGUIENTES RUBROS: -MONITOREO DE LOS CANALES DE REPETICIÓN. - GESTIÓN DE LOS REPETIDORES PARA REINICIO DE CANALES, DESACTIVACIÓN DE ALARMAS, REPORTES DE DISPONIBILIDAD, COMO</p>	SERVICIO	1			

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table)

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>MÍNIMO.</p> <p>A. EQUIPOS GPS DE LOS DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE ESTÉN DENTRO DE LA ZONA DE LOS REPETIDORES INSTALADOS.</p> <p>B. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN.</p> <p>C. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSOLA DE DESPACHO.</p> <p>D. CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSOLA DE DESPACHO, EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN.</p> <p>E. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL.</p>			Cumple	Cumple
--	--	--	--	--	--------	--------

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Para la partida 1, renglón 3: Los licitantes deberán entregar las pruebas realizadas y los resultados de estas a través de maquetas o demos para demostrar la compatibilidad de las tecnologías y marcas a participar deberán entregarse en la apertura de propuestas, la información que requieran los proveedores que van a participar se les entregará en la visita que será programada en el proceso de la licitación.


Se debe considerar la capacitación para 6 personas de la Coordinación de Telecomunicaciones del C5 por una semana en el uso y configuración de los repetidores.

Se debe realizar un estudio de validación de cobertura con los 2 repetidores nuevos integrados a la red.

Para la partida 1 renglón 5: Se solicita que las cotizaciones que realicen los proveedores sean de manera conjunta con todos los renglones que comprenden la partida 1, toda vez que el renglón 5 corresponde al servicio de instalación de maquinaria y otros equipos de los bienes de los renglones 1, 2, 3 y 4, caso contrario se corre el riesgo de que el servicio de la instalación (renglón 5 partida 1) no se lleve a cabo de manera correcta.

GARANTÍA:

Para la partida 1, renglón 1, 2, 3, 4 y 5: Deberá ser de un año como mínimo a partir de la recepción de los bienes con el



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>proveedor adjudicado. GARANTÍA DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: Para la partida 1, Renqlón 1, 2, 3 y 4: 15 días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado Para la partida 1, Renqlón 5: En un lapso máximo de respuesta de dos días hábiles, contados a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado por parte del área requirente. TIEMPO DE ENTREGA: Para la partida 1, Renqlón 1, 2, 3 y 4: Dentro de los 60 días naturales a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. Para la partida 1, Renqlón 5: El periodo de la prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la entrega de los bienes en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos y hasta el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: Para la partida 1, Renqlón 1, 2, 3 y 4: En el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. Para la partida 1, Renqlón 5: El servicio deberá realizarse de acuerdo a la ubicación física de los equipos.</p>					Cumple	Cumple																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Renqlón</th> <th>Bien</th> <th>Sitio de Radiocomunicación</th> <th>Municipio</th> <th>Ubicación (Latitud y Longitud)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Antena de transmisión y recepción</td> <td>Centro de Salud de Tlaltizapán</td> <td>Tlaltizapán</td> <td>18.68889, -99.11684</td> </tr> <tr> <td>Presidencia Municipal de Tlaquilttenango</td> <td>Tlaquilttenango</td> <td>18.62956, -99.16275</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ</td> <td>Centro de Salud de Tlaltizapán</td> <td>Tlaltizapán</td> <td>18.68889, -99.11684</td> </tr> <tr> <td>Presidencia Municipal de Tlaquilttenango</td> <td>Tlaquilttenango</td> <td>18.62956, -99.16275</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3</td> <td rowspan="2">Repetidor de radiocomunicación IP</td> <td>Centro de Salud de Tlaltizapán</td> <td>Tlaltizapán</td> <td>18.68889, -99.11684</td> </tr> <tr> <td>Centro de salud de Tlaquilttenango</td> <td>Tlaquilttenango</td> <td>18.6439708, -99.1568152</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Consola</td> <td>C5 Zapata</td> <td>Emiliano Zapata</td> <td>18.84212, -99.19922</td> </tr> </tbody> </table>	Renqlón	Bien	Sitio de Radiocomunicación	Municipio			Ubicación (Latitud y Longitud)	1	Antena de transmisión y recepción	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684	Presidencia Municipal de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.62956, -99.16275	2	Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684	Presidencia Municipal de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.62956, -99.16275	3	Repetidor de radiocomunicación IP	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684	Centro de salud de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.6439708, -99.1568152	4	Consola	C5 Zapata	Emiliano Zapata	18.84212, -99.19922
Renqlón	Bien	Sitio de Radiocomunicación	Municipio	Ubicación (Latitud y Longitud)																																
1	Antena de transmisión y recepción	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684																																
		Presidencia Municipal de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.62956, -99.16275																																
2	Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684																																
		Presidencia Municipal de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.62956, -99.16275																																
3	Repetidor de radiocomunicación IP	Centro de Salud de Tlaltizapán	Tlaltizapán	18.68889, -99.11684																																
		Centro de salud de Tlaquilttenango	Tlaquilttenango	18.6439708, -99.1568152																																
4	Consola	C5 Zapata	Emiliano Zapata	18.84212, -99.19922																																
<p>CONDICIONES DE PAGO: Para la partida 1 Renqlón 1, 2, 3 y 4: Un pago total a la entrega de los bienes, el proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de gobierno, el pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente. Para la partida 1 Renqlón 5: Un primer pago del 30%, a la entrega de la memoria técnica del servicio, en la que se describan las actividades realizadas anexando evidencia fotográfica dentro los 15 días siguientes de haber iniciado el servicio y el 70% restante a la conclusión del servicio entregando la memoria técnica final y evidencia fotográfica de los trabajos realizados a plena satisfacción del área requirente. El prestador del servicio deberá entregar al área técnica original de las facturas, el pago será dentro de 15 días hábiles posteriores a la entrega de las respectivas facturas previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.</p>					Cumple	Cumple																														

TERCERO. - Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar su propuesta económica:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.-	SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.
-----	--------------------------------

CUARTO. - Desechamiento Técnico/Legal: R3J3, S.A. DE C.V.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, contando con la suficiencia presupuestal emitida por el **L.C. José Gerardo López Huérfano**, Encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, mediante oficios no. **SH/0675-GH/2023**, **SH/0585-GH/2023** y **SH/0630-GH/2023**, así como suficiencia específica informada mediante oficio no. **CES/CDyFI/DGCGO/1037/2023**, suscrito por el **L.A. Pedro César Ramírez González**, Director General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.		SHIELD SECURITAS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$102,500.00	\$205,000.00	\$105,000.00	\$210,000.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALAMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$305,000.00	\$610,000.00	\$310,000.00	\$620,000.00
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$1,240,000.00	\$2,480,000.00	\$1,250,000.00	\$2,500,000.00
	4	CONSOLA	PIEZA	1	\$210,000.00	\$210,000.00	\$225,000.00	\$225,000.00
	5	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	5	\$165,000.00	\$825,000.00	\$170,000.00	\$850,000.00
					SUBTOTAL	\$4,330,000.00	SUBTOTAL	\$4,405,000.00
					I.V.A.	\$692,800.00	I.V.A.	\$704,800.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAE-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLocalIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TOTAL	\$5,022,800.00	TOTAL	\$5,109,800.00
-------	----------------	-------	----------------

DECIMO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato al concursante, de la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, al cual se le adjudican todos los renglones como se desglosa de la siguiente manera:

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite de la firma del contrato)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:50 horas del día 15 de diciembre del 2023.

Esta acta consta de 35 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por el área Solicitante L.E. Rafael García Vizcaíno Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área Requirente C.P. César Horei Landa Romani Director Administrativo del C5 adscrito a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N41-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023, (PARTIDA 3 DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2023)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.,	C. Miguel Jiménez Molina	

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos